



Las investigaciones internas y la privatización del derecho penal

Artículo de Diego Cabezuela Sancho, presidente de la World Compliance Association, para la revista Iberian Lawyer

La Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y su consecuencia natural, el Compliance, han abierto las puertas a un proceso fascinante de privatización del derecho penal. Los programas de cumplimiento, los canales de denuncia y, en definitiva, los controles y cortafuegos que las organizaciones están diseñando para la prevención de los delitos, suponen un verdadero sistema de policía civil, con el que se auto-protegen de los incumplimientos de la legalidad.

Pero el sector privado no solo está asumiendo la prevención de los delitos, sino también su investigación. [...]

[Descarga el documento para seguir leyendo.](#)